



INDICACIONES PARA EL EJERCICIO DEL DÍA 13 DE ABRIL DE 2024, A LAS 10:00, EN LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID.

Por Resolución de 15 de febrero de 2024, de la Subsecretaría, se convocó a las personas aspirantes admitidas para la celebración del primer ejercicio de la fase de oposición el día 13 de abril de 2024, a las 10:00, en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid (Ciudad Universitaria de Cantoblanco, C/ Kelsen, 1, 28049 Madrid).

A continuación, se realizan las siguientes indicaciones:

- Se deberá planificar con tiempo suficiente la llegada al centro para evitar aglomeraciones. Se recomienda estar antes de las 9:30, hora a la que comenzarán los llamamientos.
- La persona aspirante deberá comprobar que lleva consigo documento identificativo válido: D.N.I., permiso de conducción o pasaporte o cualquier otro documento admisible en derecho que acredite de forma inequívoca su identidad.
- Las personas aspirantes irán provistas de bolígrafos suficientes de color negro o azul, evitando el tipo pilot.
- Las personas aspirantes tendrán acceso al campus con sus vehículos y podrán aparcar en las inmediaciones de la Facultad.
- No se permitirá el acceso al edificio del examen a las personas acompañantes, salvo causa justificada.
- El llamamiento se realizará en la entrada de cada aula comenzando a las 9:30 horas. Las personas aspirantes se distribuirán en grupos por orden alfabético empezando el llamamiento por la letra "W".
- El llamamiento nominal y la comprobación del documento identificativo se realizará en el aula asignada.